PBS/LCO/34/2014

AMPLIACION DEL CONTRATO
"MANTENIMIENTO DE EDIFICIO UNI PLURIANUAL 2014 -2015"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los veinte días del mes de agosto del año dos mil quince, la Universidad Nacional de Itapuá, en carácter de contratante, representado por el Prof. Ing. Hildegardo González Irala, refrendado por el Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda, quien constituye domicilio en la calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta nº 1 Barrio Ka`aguy Rory(Campus Universitario), de esta ciudad, y el Sr. Juan Guillermo Esteche Riveros con C.I. Nº 3.219.945 y la Sra. Hilda Patricia Cáceres Santa Cruz con C.I. Nº 3.196.480, denominado proveedor, domiciliado en la calle Cerro Cora c/ Antequera Edificio Don Julio, en su carácter de representante de la empresa San Blas Construcciones S.R.L tiene el Registro Único del Contribuyente 80054285-1 Las partes convienen en la ampliación del contrato Mantenimiento de Edificio UNI PLURIANUAL 2014- 2015" a ser utilizado por la Universidad Nacional de Itapuá.----

Que según Resolución REC Nº 137/2015 de fecha 17 de agosto de 2015 Resuelve: Ampliar el Contrato PBS/LCO/34/2014 suscripto con la empresa San Blas Construcciones S.R.L por la suma de Gs 55.983.961 (Guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y uno), correspondiente al llamado Licitación por Concurso de Oferta "Mantenimiento de Edificios UNI PLURIANUAL 2014-2015", aprobada por disposición de la máxima autoridad de La Convocante, adjudicada por la Resolución REC UOC Nº 62/2014 de fecha 15 de septiembre del 2014; por la suma de Gs. 513.999.759.- (Guaraníes quinientos trece millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y nueve); se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

PRIMERA: EL CONTRATISTA se obliga a realizar los servicios, hasta la suma de Gs. 55.983.961.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y uno). Según especificaciones que se transcriben a continuación.-------

El Precio Unitario y el Importe total de la Ampliación es conforme a la planilla siguiente: --

Item	Códigos	Descripción	Un.	Cant.	P.Unitario	Precio Total
		RECTORADO				
1	**72131601-012**	**PINTURA**				
		Sede San Pedro del Paraná				
1.1		Pinturas al latex manos necesarias	m2	635,00	12.292	7.805.420
2	**72131601-001**	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA (Provisión e instalación)**				
2.1		Provisión e instalación de 1 placa tipo kx TDA 0174xj de 16 abonados interno, marca Panasonic	gl	1,00	2.860.000	2.860.000
2.2		Provisión de regletas para conexiones telefónicas internas	ud	22,00	56.000	1.232.000
2.3		Provisión de cajas metálicas de conexiones	ud	4,00	35.000	140.000
2.4		Provisión de cable de 4x10 mm preensamblado	ml	100,00	15.000	1.500.000

Ing. Com. Patricia Cáceres
Socia Gerente
San Blas Construcciones S.R.L.

Ing. Civil Guillermo Esteche
Socio Gerente
San Blas Construcciones S.R.L.

Abog. Néstor Ibáñez Miranda
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Itapúa

Ing. Hildegardo González I.
RECTOR

San Blas Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285 - 1

3	**72131601-009**	**CONTRAPISO - PISOS**				
3.1		Contrapiso de hormigón, compactado esp: 7cm Frente a Rectorado, Residencia Universitaria y Bloque 7	m2	70,00	33.966	2.377.590
3.2		Reposición de pisos de baldoson de cemento de 40x40cm. Frente a Rectorado, Residencia Universitaria y Bloque 7	m2	70,00	57.355	4.014.850
3.3		Provisión y colocación de zócalo de granito reconstituido en sector Humanidades	ml	70,00	40.000	2.800.000
4	**72131601-002**	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
4.1		Demolición, desmonte de suelo, nivelación y preparación para vereda, frente a Posgrado y Rectorado	m2	404,4087	10.000	4.044.087
4.2		Colocación de tepes. Vivienda Estudiantil	m2	90,00	12.000	1.080.000
5	**72131601-005**	**MAMPOSTERIA**				
5.1		Reparación de cordones y revoques. Frente a Rectorado	gl	1,00	800.000	800.000
5.2		Mampostería en panderete, incluye revoque y arreglos de escalera en el Sector Humanidades	gl	1,00	900.000	900.000
6	**72131601-008**	**REVOQUES**				
6.1		Revoque en borde de vereda. Frente a Bloque 7 y Rectorado	m2	70,00	35.000	2.450.000
6.2		Revoque de cielorraso en aula 1, Sector Ingeniería, incluye reparaciones	m2	175,00	56.000	9.800.000
7	**72131601-011**	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
7.1		Cambio de lugar caudalimetro y canilla en vivienda universitaria	gl	1,00	249.984	249.984
7.2		Desagote de pozo absorbente	gl	2,00	350.000	700.000
8	**72131601-010**	**ABERTURAS**				
8.1		Reposición de cerraduras completas en oficina del rector	ud	2,00	200.000	400.000
8.2		Provisión y colocación de puerta ventana en posgrado	m2	10,00	650.000	6.500.000
8.3		Provisión y colocación de portón de acceso	gl	1,00	1.680.000	1.680.000
8.4		Retiro y reparación de baranda metálica, en Sector Humanidades	gl	1,00	600.000	600.000

Ing. Com. Patricia Các
Socia Gerente
San Blas Construcciones S

Ing. Civil Guillermo Esteche
Socio Gerente
San Blas Construcciones S.R.L.

Abog. Néstor Ibáñez Miranda
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Itapúa

Ing. Hildegardo González I.
RECTOR

San Blas Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285 - 1

En prueba de conformidad, previa lectura ratificación del contenido de Ampliación, firman las partes el presente documento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector UNI

Ing. Civil Guillermo Esteche
Socio Gerente
San Blas Construcciones S.R.L.

San Blas Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285 - 1

Ing. Com. Patricia Cáceres
Socia Gerente
San Blas Construcciones S.R.L.